

ESCRITURA

DE: COMPARVENTA.-

OTORGADA POR: LOS CONYUGES EDGAR RAMIRO CONDOR SIMBANA
Y EGDA VIVIANA FLORES BRAVO.-

FAVOR DE: EL SEÑOR OLVIN ALEXANDER LOPEZ LAZARO.-

Nº 2014.13.08.02.P.04507

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$. 3.680,00

MANTA: 14 DE AGOSTO DEL 2014

NUMERO: 2013.13.08.01.P04507

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES
EDGAR RAMIRO CONDOR SIMBANA Y EGDA VIVIANA FLORES BRAVO.-
A FAVOR DEL SEÑOR OLVIN ALEXANDER LOPEZ LAZARO.

LA CUANTIA ES DE USD\$. 3.680,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles trece de agosto del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecer por una parte el señor CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO, portadores de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos uno seis tres tres uno guion ocho Y la señora FLORES BRAVO EGDA VIVIANA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cero uno cinco dos uno guion uno de estado civil casados entre sí.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por otra parte el señor LOPEZ LAZARO OLVIN ALEXANDER, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres cuatro uno nueve uno uno guion nueve, de estado civil soltero. El compareciente es mayor de edad,

de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO, portador de la cédula de ciudadanía uno siete uno dos uno seis tres tres uno guion ocho Y la señora FLORES BRAVO EGDA VIVIANA portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cero uno cinco dos

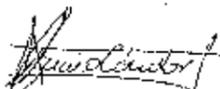
Calderón Clemencia, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaría Primera de Manta con fecha trece de septiembre del año dos mil, e inscrita el veintiséis de octubre del mismo año bajo el número 2.990. La señora Luisa Janed Calderón en su calidad de Mandataria de la señora Clemencia Calderón Viuda de Janed.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, los Vendedores, señores CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO Y FLORES BRAVO EGDA VIVIANA, en forma libre y voluntaria, manifiesten que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor LOPEZ LAZARO OLVIN ALEXANDER, sobre el bien descrito en la cláusula anterior, el cual consiste en un terreno ubicado en la lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número dieciséis Manzano A-5, con las medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. La venta que se la realiza como cuerpo cierto. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le

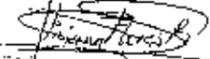
uno guion uno, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENEDORES; y, por otra parte el señor LOPEZ LAZARO OLVIN ALEXANDER, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres cuatro uno nueve uno uno guion nueve, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número dieciséis Manzana A-5, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS: diez metros y lote cinco; POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote diecisiete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote quince. ÁREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron a la señora

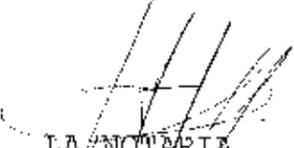
corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, con esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Además Los vendedores se obligan al saneamiento de ley.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- QUINTA: ACEPTACIÓN. Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facilitan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Yamba.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el Abogado Manuel Vélez Zambrano, con matrícula No.3.398 del Colegio de Abogados de Marabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que

juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-@


EDGAR RAMIRO CONDOR SIMBANA
C.C. No. 171216331-8


EGDA VIVIANA FLORES BRAVO
C.C. No. 130801521-1


OLVIN ALEXANDER LOPEZ LAZARO
C.C. No. 131341911-9


LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

32035

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de noviembre de 2011*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *2211116000*



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el numero Dieciseis Manzana A-5, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: Diez metros y pasaje peatonal. Por atrás: Diez metros y lote cinco. Por el costado derecho: Dieciseis metros y lote diecisiete. Por el costado izquierdo dieciseis metros y lote quince. Area total de ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 - 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2999 - 26/10/2000	18 270

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: *1* Folio Inicial: *23* - Folio Final: *23*
Número de Inscripción: *44* Número de Repertorio: *373*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Cuatro Nuevo", ubicado en la parroquia Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo dueño y dueño la compradora, con derecho de exclusiva propiedad, adquirida en el estado de celoso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio





Comprador 13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel Casado Manta
 Vendedor 80-000000000455 Aliatis Paggi Juan Eduardo Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **Jueves, 26 de octubre de 2000**
 Tomo: **J** Folio Inicial: **18.270** - Folio Final: **18.274**
 Número de Inscripción: **22990** Número de Repertorio: **5.842**
 Oficina donde se giró el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 13 de septiembre de 2000**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Sra. Luisa James Calderon en su calidad de Mandataria de la Sra. Clemencia Calderon Vda. James. El lote Dieciseis, manzana A- 5, de la Lotizacion Costa Azul. Ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Diez metros y pasaje peatonal; Atrás: Diez metros y lote cinco; Costado Derecho: dieciseis metros y lote diecisiete; y Costado Izquierdo: Dieciseis metros y lote quince. Area total: **C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12163318	Condor Simbaña Edgar Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 44 01-jun-1949 23 23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrates que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: **12:24:29** del **viernes, 01 de agosto de 2014**

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: **Zayda Azucena Santos Pachay**
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Celebración impresa por: **Zulf**

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESTADO DE MANTUA
1850-1-25

Nº 0066109

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a CONDOR SEMBAÑA EDGAR RAMIRO
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-A5 LOTE 15
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA
de 33680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA FRÁNQUEA DE COMPRAVENTA

WPICO

Mantua, 07 de AGOSTO 2014 del 20


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115283

No. Certificación: 115283

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 23989

Fecha: 6 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2 23 11 16-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ. AS LOTE 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1712163315 CONDOMINIUM SIMIYANA EDGAR RAMIRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TIERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cadenó Riberri
Director de Avalúos, Catastro y Registro



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESTADO VIGENTE
USD 1:25

Nº 0094488

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CONDOR SIBIRASA EDGAR RAMIRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2231116000 LOT. COSTA AZUL MZ A5 LOTE 16
Manta, siete de agosto del dos mil catorce

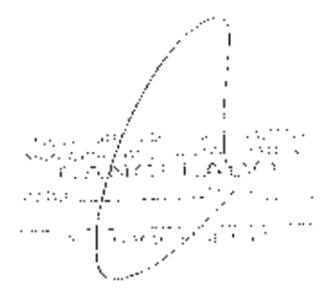


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Dña. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CANTIDAD	VALOR
Observación: Verificar el monto de la deuda en el catastro de la zona.		279 11 10 01	170-00	20-00-01	147342	279012

DEUDOR			ALCANTALAS Y ADICIONALES		
C.P. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
112163113	CONDOR STRINASA FIGUEROA BARTHO	LOT COSTA AZUL MZ AS LT. 16	Impuesto predial	147342	
ADICIONALES					
000000000	CONDOR STRINASA FIGUEROA BARTHO	DIRECCIÓN	Impuesto Desgravación de la propiedad	11.30	
000000000	CONDOR STRINASA FIGUEROA BARTHO	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	148472	
000000000	CONDOR STRINASA FIGUEROA BARTHO	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	148472	
				SALDO	0.00

EN DICHAS: 07/08/2014 MARGARITA ANCHURDIA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR ERRORES ADICIONALES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102** RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0018634

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
RUC:	CONDOR STRINASA FIGUEROA BARTHO	CLAVE CATASTRAL	
NOMBRES:		MARZO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	COSTA AZUL MZ AS LT. 16	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
MARZO:	323477	VALOR		148472.00
CANT:	MARGARITA ANCHURDIA			
FECHA DE PAGO:	07/08/2014 11:07:36			
			TOTAL A PAGAR	0.00

AREA DE SERVICIO

VALIDE HASTA: 07/08/2014, 11:07:36
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE TIENE EL VALOR QUE LE OTORGA LA LEY

CIUDADANIA 171216331-8
 CONDOMINIO SIMBANA EDGAR RAMIRO
 PICHINCHA QUITO ZAMBAIZA
 15 JULIO 1972
 001 0127 00127
 PICHINCHA QUITO
 ZAMBAIZA 1972

[Signature]

ECUATORIANA E4552222
 CASADO EGBA VIVIANA FLORES BRAVO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 NETAS CONDOR
 GLORIA MARIA SIMBANA
 QUITO 26/02/2004
 26/02/2004

[Stamp: US 70073]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION 002
 D02 - 0160 1712163318
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO

PICHINCHA	CONDOR SIMBANA	0
PROVINCIA	ZAMBAIZA	0
QUITO		0
CANTON	ZAMBAIZA	0

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

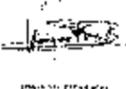
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130801521-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES BRAVO EDDA VIVIANA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-10-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 EDGAR RAMIRO
 CONDOMINIO SOMBANA

INSTITUCION SUPERIOR DE PROFESION Y CREDITACION
 LIC. NUTRICION DIETETICA
 E339312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO: FLORES GARCIA GABRIEL EMILIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRAVO LITARD EDDA AZUCENA
 LEGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 2014-02-03
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-02-03

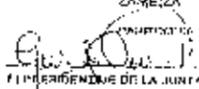
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

002 - 0260 1308015211
 NUMEROS CERTIFICADO Cedula
 FLORES BRAVO EDDA VIVIANA

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: SANTA TERESA

PRESENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

CIUDADANIA: 131341911-9
 LOPEZ LAZARO OLVIN ALEXANDER
 MANABI/OLMEDO/OLMEDO
 09 ENERO 1994
 001-B 0059 00059 M
 MANABI/OLMEDO
 OLMEDO 1995



[Signature]

ECUATORIANA***** V4333V2222
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 TITO YAMIL LOPEZ CABRERA
 MARIA ANGELENA LAZARO MACIAS
 MANTA 15/02/2012
 15/02/2024
 REN 4221711

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

010 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2024

010-0107 1313419119
 NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
 LOPEZ LAZARO OLVIN ALEXANDER

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PARROQUIA	2070A
CANTON		

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

SEÑOR H. J. JAS. ESTE
RIBERICADAS P...
Abp. Patricia Mendoza Brito

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS
CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2.0142

[Handwritten signature]
Abp. Patricia Mendoza Brito



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO: 15/10/14
FECHA DE ENTREGA: 15/10/14
CLAVE CATASTRAL: 2-23-11516
NOMBRES y/o RAZÓN: Condor S.A.
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO:

RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: *revisión de valores*

INFORME DEL INSPECTOR: *[Signature]*
FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO: *[Signature]*
FIRMA DEL INSPECTOR
FECHA: *15/10/14*

INFORME DE APROBACIÓN: *[Signature]*
FIRMA DEL TÉCNICO
FECHA: *15/10/14*

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-1-16-000	160.00	\$ 2.980.00	COSTA AZUL MZ. AS LOTE 78	2014	147066	29077
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
CONDOR SIMBAÑA EDGAR RAYFO		712153318	Costa Azul col			
2023/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			nieves 20" Mera			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0.50		\$ 0.50
			MEJORAS 2012	\$ 0.90		\$ 0.90
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14.95		\$ 14.95
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7.36		\$ 7.36
			TOTAL A PAGAR			\$ 23.71
			VALOR PAGADO			\$ 23.71
			SALDO			\$ 0.00


 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ
CANCELADO
 Sra. María José Zamora
 RECAUDACION





32035

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de noviembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2231116000



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el numero Dieciseis Manzana A-5, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: Diez metros y pasaje peatonal. Por atras: Diez metros y lote cinco. Por el costado derecho: Dieciseis metros y lote diecisiete. Por el costado izquierdo dieciseis metros y lote quince. Area total de ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44, 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2990, 26/10/2000	18.270

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: I Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Tarqui, canton Manta, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo posesor es la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de celibe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Zaf3

Fecha Registral: 2011

Página: 1 de 2





Comprador 13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel Casado Manta
 Vendedor 80-000000000455 Alitatis Poggi Juan Eduardo Soltero Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 26 de octubre de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 18.270 - Folio Final: 18.274
 Número de Inscripción: 2.990 Número de Repertorio: 5.842
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de septiembre de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 La Sra. Luisa James Calderon en su calidad de Mandatario de la Sra. Clemencia Calderon Vda. James.
 El lote Dieciseis, manzana A- 5, de la Lotización Costa Azul. Ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Diez metros y pasaje peatonal; Atrás: Diez metros y lote cinco; Costado Derecho: dieciseis metros y lote diecisiete; y Costado Izquierdo: Dieciseis metros y lote quince. Area total: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	Zayda Azucena Soltos 12163318	Condor Simbaña Edgar Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 44 01-jun-1949 23 23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:24:29 del viernes, 01 de agosto de 2014

A petición de: *Santhia Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Soltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Zolt

CIUDADANIA 171216331-6
CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO
FICHINCHA, QUITO/ZAMBIZA
16 JULIO 1972
001- 0150 00157 H
FICHINCHA/ QUITO
ZAMBIZA 1972

[Handwritten signature]



COMANDO EN JEFE
CASADO EDDA VIVIANA FLORES BRANG
SECUNDARIA EMPLEADO
MATTAS CONDOR
GLORIA MARIA SIMBANA
QUITO 26/02/2004
26/02/2016

0976023

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0150 1712163318
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉLULA
CONDOR SIMBANA EDGAR RAMIRO

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	ZAMBIZA	0
CANTÓN	PARRQUINA	ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA